

**INFORME DEL COMISARIO
A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS AGREGADOS Y DE TELECOMUNICACIONES NETWORK SATNET S.A. - EN LIQUIDACION**

De acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los estatutos de la empresa SATNET S.A – EN LIQUIDACION.; cumpro con mi calidad de Comisario Principal de la empresa, de presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2017.

He revisado el Balance General, Estado de Resultados y otros documentos contables relacionados, encontrando que se hallan registrados considerando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

De la revisión efectuada puedo resaltar lo siguiente:

1. Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
2. Los resultados del período son negativos en \$ 152,48; el impuesto a la renta causado conforme a la conciliación tributaria es de \$ 0 (cero). La compañía tiene retenciones en la fuente de años anteriores \$ 1.159,89 quedando por lo tanto un saldo a favor de \$ 1.159,89.
3. Las obligaciones laborales se han cancelado oportunamente y al cierre del ejercicio se han realizado las provisiones proporcionales correspondientes.
4. La conservación y custodia de los bienes de la compañía es satisfactoria, el sistema de control interno en general es adecuado, los expedientes, registros contables y correspondencia se llevan y se mantienen correctamente.
5. Las declaraciones de impuestos y obligaciones con organismos de control se han presentado y pagado oportunamente.
6. Los administradores han prestado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de mis funciones.
7. Para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente.

En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa SATNET S.A. – EN LIQUIDACION al 31 de diciembre del 2017; el resultado de las operaciones y los cambios en su situación financiera para el año terminado, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) actualmente vigentes en el Ecuador.

NOTA: El presente Informe se lo ha presentado, independientemente de que sea o no necesario la presentación, en razón del estado de Liquidación en que se encuentra la compañía.

Quito, 09 de Marzo de 2018.



Dr. Clemente José Vivanco S.
GERENTE GENERAL

ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A.